



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

POZALMURO

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 19 de junio de 2015, dictada al amparo del artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha nombrado los siguientes tenientes de alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: D. Carlos Clemente Pérez.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Pozalmuro, 23 de junio de 2015.– El Alcalde, José Gerardo Pardo Asensio.

2009

BOPSO-78-05072015